

RELACIONES DE CONFLICTO O COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LA  
ORIENTACIÓN POLÍTICA DE LA OEA Y EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN  
DE MERCOSUR PERIODO 2000-2010

DANIELA AMAYA PAEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTA D.C., 2013

“Relaciones de conflicto o complementariedad entre la orientación política de la OEA  
y el proyecto de integración de Mercosur periodo 2000-2010”

Monografía de grado

Presentada como requisito para optar al título de Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Daniela Amaya Páez

Dirigido por:

César Fabián Gualdron

Semestre II, 2013

*Dedicada a todos con quienes he compartido este camino,  
sin ustedes el contenido de este trabajo no sería lo que es.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a Don Alejandro y Doña Gloria por amarme y apoyarme como soy, a pesar de las diferencias, a los enanos por ser mucho más que mis hermanos, especialmente a ustedes cuatro por tanto amor y tanto control. A Nonita por que con su ejemplo me ha hecho una mejor persona. A mis amigas por tantas tarde de sonrisas, aun en los momentos más tristes. A ti por tanto y por todo. A Javier Garzón, Mario Urueña, Verónica Ramírez y César Gualdrón: jóvenes y verdaderos maestros.

Gracias a mis compañeros y compañeras, a todos quienes hacen parte de esta gran marcha, a los que vendrán por ser nuestra razón, a los que quedaron en el camino por ser nuestra semilla y a esos que con trabajo y sacrificio nos enseñan lo que es la disciplina, el compromiso, la esperanza, el respeto y la dignidad: hombres y mujeres libres, futuro de América Latina.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)	6
1.1. LA OEA Y EL SISTEMA MUNDO	10
1.2. LA OEA Y LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA	12
1.3. LA OEA Y LA CUMBRE DE LAS AMERICAS	14
1.3.1. Cumbre de las Américas después del 11 de Septiembre	15
1.3.2. Cumbre de las Américas y ALCA	16
2. MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR)	19
2.1. MERCOSUR EN SU PRIMERA ETAPA	20
2.1.1. Mercosur en la crisis del neoliberalismo	20
2.1.2. Mercosur y ALCA	21
2.2. AMPLIACION DEL MERCOSUR	22
2.3. MERCOSUR Y EL SISTEMA MUNDO	29
3. TENSIONES Y CONTRADICCIONES ENTRE ALCA Y	31

MERCOSUR	
3.1. MERCOSUR CONTRA ALCA	32
3.2. BRASIL- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	34
4. CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFÍA	

## LISTA DE GRAFICOS Y TABLAS

	Pág.
Tabla 1: América Latina y el Caribe: Tasas de variación anual del Producto Interno Bruto	27
Tabla 2: América Latina: Personas en situación de pobreza e indigencia	28
Tabla 3: América Latina y el Caribe: Exportación de bienes según destino 2008	35

## INTRODUCCIÓN

El contexto político de América Latina ha estado marcado desde su proceso de independencia por su incapacidad económica y política de desarrollarse de una manera autónoma. Por esta razón se han buscado por medio de la integración salidas a la condición de subdesarrollo de la mayor parte del continente americano. En este contexto se han dado procesos multilaterales que involucran aspectos tanto políticos como económicos, algunos convergentes y algunos divergentes en cuanto a sus objetivos.

De este modo, se han promovido en el continente dos tendencias, que se encuentran enmarcadas dentro de las dinámicas del Sistema-Mundo moderno y, por lo cual, cumplen funciones específicas en cuanto a la reproducción de sus normas y modos de existencia políticos y económicos.

Por un lado se encuentra el Panamericanismo, que es un modelo de integración que busca garantizar, en el continente, la vigencia de valores propios del Sistema-Mundo, cuya manifestación concreta desde mediados del siglo XX es la Organización de Estados Americanos (OEA), de la cual hacen parte todos los países Americanos a excepción de Cuba.

Por otro lado se encuentra lo que se podría denominar como el modelo de Integración Latinoamericana, diferente a dicho modelo panamericanista, el cual busca nivelar las condiciones en las que se dan las asimétricas relaciones entre los países de América Latina y los Estados Unidos de América. Este modelo busca una integración más equitativa, construida con base en relaciones de complementariedad (en algunas ocasiones incluso de solidaridad) entre Estados de similares niveles de desarrollo, en este caso los Estados latinoamericanos y, por tanto, con precauciones respecto de los países del norte del continente.

Iniciativas de este tipo son la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC - 1960) , la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI - 1980), el Mercado Común Centro Americano (MCCA - 1960), el Pacto Andino creado en 1969

con un posterior cambio de denominación a Comunidad Andina de Naciones (CAN - 1997), el Mercado Común de Sur (Mercosur - 1991), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio para los pueblos (ALBA-TCP - 2004), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR - 2008) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC - 2010).

Si bien, entre estos últimos organismos existen diferencias de corte ideológico y hay distintos grados de rechazo a la estructura del Sistema-Mundo moderno y sus correspondientes políticas, son procesos que buscaban o buscan todavía fortalecerse como bloques subregionales, en aspectos político-económicos, para que los países latinoamericanos puedan tener una mayor capacidad de negociación tanto a nivel regional como mundial.

Esta monografía busca señalar cómo las relaciones que se han construido entre la OEA y el Mercosur son a la vez de conflicto y complementariedad, en la medida en que si bien la orientación política de largo plazo de la OEA sirvió como marco para la creación del Mercosur en la etapa de auge del Consenso de Washington, también ha venido siendo parcialmente cuestionada por el re-direccionamiento de este organismo que se ha venido llevando a cabo en el contexto de la crisis del sistema-mundo moderno, agudizada en la primera década del siglo XXI.

Para poder cumplir con este propósito, en primer lugar se establecerá cuál es el lugar que ocupa la OEA y el Mercosur en el Sistema-Mundo moderno. Así mismo, se busca establecer cuáles han sido y en qué términos se han desarrollado las relaciones entre la OEA y el Mercosur, esto con el objetivo de identificar la complementariedad y las tensiones existentes en diferentes períodos entre estos procesos. Y por último analizar cuáles son las oportunidades y desafíos que representa para la región la existencia de la OEA y el Mercosur y sus relaciones en la primera década del siglo XXI.

A este respecto, se debe tener en cuenta que la investigación que se desarrolla en el presente trabajo es de carácter cualitativo en tanto el procesamiento de la información recopilada se orienta a establecer relaciones entre variables exentas de cuantificación. Así mismo, la investigación se lleva a cabo en el marco de la

perspectiva teórica del Análisis del Sistema-Mundo, la cual brinda herramientas histórico-conceptuales que permiten aproximarse al problema de estudio de una realidad regional desde una visión global.

Es pertinente anotar que inicialmente, en el proyecto de monografía, en la hipótesis se planteaba una relación de influencia directa entre la orientación política de la OEA y el proceso de formación y fortalecimiento del Mercosur, sin embargo, en la medida en que se fue avanzando en la investigación, fue evidente que esta relación es mucho más compleja que la expuesta en el proyecto, pues si bien esta influencia efectivamente existe, también es cierto que se trata de una relación de acción-reacción o de interdependencia que no se queda en el solo hecho de la influencia. Así mismo, por recomendación del jurado de sustentación del proyecto, la hipótesis y el objetivo general fueron modificados de la versión original y entregados a la facultad.

Así mismo, es necesario precisar algunas de las características de este trabajo: en primer lugar, cuando se hace referencia a la orientación política de la OEA, no se concibe solamente en relación con aspectos meramente diplomáticos ni a la forma específica de los gobiernos y el sistema de partidos; más bien, desde la perspectiva de análisis del Sistema-Mundo, se asume que los temas de la política incluyen de manera muy destacada los lineamientos en torno a la forma de organización económica de la sociedad; de hecho, estos lineamientos son determinantes de la orientación política de las organizaciones nacionales e internacionales.

Por otra parte, el objetivo de este trabajo no es llevar a cabo una comparación entre la OEA y el Mercosur, en la medida en que no se desconoce su naturaleza diversa, ya que la OEA es una organización hemisférica caracterizada por unas dinámicas diplomáticas propias del Sistema Internacional, en las cuales no se hacen explícitos los lineamientos en torno a la organización económica, mientras que el Mercosur nace como un acuerdo de integración económica subregional en el seno del Sistema Interamericano y por lo tanto no cuestiona sus dinámicas diplomáticas.

Como arriba se ha enunciado, el objetivo es analizar desde un enfoque específico la relación directa e indirecta que se da entre estos dos actores, en particular con respecto a la orientación política o los lineamientos, explícitos o implícitos de cada

uno, en torno a la organización económica de la sociedad.

Por último, a pesar de que la OEA nace en 1948 y Mercosur en 1991, se ha escogido el periodo 2000-2010 debido al hecho de que en la primera década del siglo XXI se hacen vez más evidentes ciertos rasgos de la crisis del Sistema-Mundo moderno y, como consecuencia de ello, se presencia una crisis de legitimidad de la primera y un re-direccionamiento del segundo.

El presente trabajo se realiza con la intención de poner en discusión temas concernientes a las Relaciones Internacionales que aún no han sido examinados desde ciertos enfoques teóricos. Actualmente dentro del estudio académico de las Relaciones Internacionales se ha relegado el papel del Estructuralismo, uno de los tres grandes paradigmas de la disciplina, paradigma que tiene una visión del mundo en la cual se perciben relaciones estrechas entre los diferentes subsistemas que componen estructuras socio-históricas de larga duración, explicando los distintos fenómenos del sistema internacional teniendo en cuenta variables y relaciones entre las mismas que pueden ser ignoradas desde otros enfoques teóricos.

La importancia de esta investigación parte de la característica anteriormente descrita, pues pretende ser un aporte al análisis de las dinámicas de nuestro continente desde las Relaciones Internacionales pero con base en un enfoque que parece olvidado en la actualidad dentro de la disciplina, pero que es crucial para entender la realidad latinoamericana.

El presente trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos que responden a los objetivos arriba expuestos. El primer capítulo se dedica al análisis de los antecedentes, creación, orientación política, en particular los lineamientos en torno a la organización económica de la sociedad e influencia de los mismos en la región, por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), y de la posición que ocupa dentro del Sistema-Mundo moderno y las funciones que éste determina y cómo estas se han manifestado a través de las políticas promovidas y de los procesos hemisféricos de los cuales ha sido vehículo este organismo.

En el segundo capítulo se presenta un recorrido por el proceso de creación y fortalecimiento o re direccionamiento del Mercado Común del Sur (Mercosur), el cual

se encuentra dividido en dos etapas que determinan un cambio de enfoque al interior del organismo regional: la etapa antecedente al periodo de estudio, desde su creación hasta la crisis argentina y brasileña y la etapa objeto de estudio.

En el tercer capítulo se analizan las relaciones entre la OEA y el Mercosur, teniendo en cuenta lo desarrollado en los dos capítulos anteriores y, con ello, poder identificar bajo qué condiciones se han dado estas, qué influencia existe de la OEA sobre el Mercosur y viceversa y cuáles han sido las tensiones que se han dado en la región en cuanto expresión de las tensiones y contradicciones globales, propias de la crisis del Sistema-Mundo moderno. Finalmente en el cuarto capítulo se presentan las conclusiones de la investigación.

Se espera que, por medio de este trabajo, el lector tenga un acercamiento a las complejas relaciones político-económicas que se dan en el continente americano y, de este modo, se aproxime a herramientas brindadas por la teoría empleada, las cuales le permitan hacer un análisis crítico de la configuración del actual Sistema Internacional o Sistema-Mundo moderno y, por consiguiente, de la realidad latinoamericana.

## 1. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

La Organización de Estados Americanos (OEA), fue creada en 1948 con la carta que se denominó "Carta de la Organización de Estados Americanos", este documento entró en vigencia al ser ratificado por el conjunto de los firmantes hasta 1956.<sup>1</sup> En esta carta se definieron inicialmente cuales serían las funciones, alcances y una serie de lineamientos generales.

La OEA nació como resultado de una idea de comunidad que se había venido entretejiendo en América a partir de la Doctrina Monroe, que aparece en los Estados Unidos de América con el presidente James Monroe en 1823, pero no es sino hasta finales del siglo XIX que empieza a ser pilar de la política exterior estadounidense

La Doctrina Monroe anunció que el continente americano ya no estaba abierto a la colonización europea, [...] No obstante que la doctrina expresó una conciencia de solidaridad continental, de una comunidad americana con instituciones políticas e ideas antitéticas a las de Europa, no se desprendía ningún progreso de cooperación internacional entre las naciones americanas para sostener sus principios.<sup>2</sup>

Los Estados Unidos de América adoptaron una posición de liderazgo en el continente, promoviendo un sentimiento anti-europeísta y, con ello, una nueva tendencia, denominada Panamericanismo.<sup>3</sup>

El Panamericanismo tiene su origen en 1889 en la conferencia de Washington, convocada por el secretario de estado de los Estados Unidos de América Mr. James G. Blaine, a la que asistieron todos los países americanos menos República Dominicana. Uno de los temas centrales de la reunión fueron las medidas comerciales y aduaneras en las cuales se vieron diferencias, pues la potencial pérdida de soberanía representaba

---

<sup>1</sup>Inicialmente la carta fue ratificada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Los Estados Unidos de América de América, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela. Posteriormente la Carta fue adoptada por: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts and Nevis, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago.

<sup>2</sup>Ver Thomas, Ann Van Wynen y A. J. Thomas Jr. *La Organización de Estados Americanos*. 1986. p.13

<sup>3</sup>Comparar Thomas, Ann Van Wynen y A. J. Thomas Jr. *La Organización de Estados Americanos*. 1986. p.15

una gran prevención para los países latinoamericanos.<sup>4</sup>

En adelante se siguieron realizando conferencias de este tipo, bajo el nombre de Unión Panamericana el cual se le dio en la cuarta conferencia. En estas se aprobaron medidas como la protección a la propiedad intelectual, patentes, definiciones sobre arbitraje, resolución de conflictos, recursos naturales, sistema monetario, entre otros, diversos temas que abarcaban todos los aspectos de la vida social de los americanos.<sup>5</sup>

En 1948, luego de un proceso de medio siglo, en la conferencia de Bogotá se logró fortalecer la Unión Panamericana y dar nacimiento a tres documentos, la Carta de la Organización de Estado Americanos, la Carta de Bogotá y el Pacto de Bogotá,<sup>6</sup> los cuales posteriormente se constituyeron como documentos fundacionales de dicha organización.

Si bien, el nacimiento del panamericanismo se adjudica a Simón Bolívar, es importante entender que la idea de unión americana que se gestó en la época independentista, no es lo que hoy se entiende como Panamericanismo. Actualmente representa un modelo de integración continental que busca la unificación de criterios en términos políticos y económicos y, en este modelo, a diferencia de lo que proponía el Libertador, los Estados Unidos de América quedan incluidos.

Bajo este modelo, en el que se concibe el nacimiento de la OEA, se propone una integración igualitaria entre países que no cuentan con igualdad de condiciones, haciendo caso omiso de la existencia de asimetrías en términos de influencia en el seno de esta organización. Podría pensarse, entonces, que el Panamericanismo actualmente se usa como una herramienta en la reproducción de valores y modelos tanto económicos como políticos propios del Sistema-Mundo moderno en América Latina.

En los documentos que se aprobaron en Bogotá en 1948, especialmente en la Carta de la Organización de Estados Americanos, se delimitaron las funciones y los lineamientos generales de la organización, tales como: el respeto por la soberanía, la

---

<sup>4</sup>Comparar Covarrubias, Ana. “No intervención Versus Promoción de la democracia representativa en el sistema Interamericano”. En *Sistema Interamericano y democracia*. 2000. p.51

<sup>5</sup>Comparar Caicedo, José Joaquín. *El Panamericanismo*. 1961. pp. 26-73

igualdad entre los Estados, la no intervención, la jurisdicción sobre los extranjeros, los principios de reconocimiento y desconocimiento, la conformidad con las obligaciones internacionales, el repudio del empleo de la fuerza, la resolución pacífica de controversias, la asistencia recíproca, el reconocimiento de los derechos fundamentales del hombre y la democracia representativa.<sup>7</sup>

Las funciones, según el artículo 4 del texto constitutivo, están divididas en dos aspectos: por un lado, la seguridad y la paz, y por otro, lo referente a la cooperación. Se adoptó como parte de la misma reglamentación lo que en tiempos de guerra fría se denominó Doctrina de Seguridad Nacional, la cual tiene sus bases en la ya mencionada Doctrina Monroe.<sup>8</sup>

Teniendo en cuenta la bipolaridad que caracteriza la etapa de guerra fría, al estar ubicada la OEA en la zona de influencia de los Estados Unidos América, su orientación política se enfocó en la lucha contra la potencial penetración de la Unión Soviética en el continente, la cual se percibía asociada con el surgimiento de distintos movimientos de corte comunista en América Latina, lo que desde la reglamentación de la organización se entendía como injerencia externa sobre sus países miembros.

Ahora bien, se puede identificar que en el momento de poner en práctica la reglamentación de la organización existe una contradicción en sus principios; así, hay un debate en torno a cómo se puede respetar el principio de no intervención cuando se concentran los esfuerzos en la promoción, e incluso la imposición, de la democracia representativa.

No obstante, la solución a dicha contradicción ha sido el pragmatismo “La política del sistema interamericano con respecto a la no intervención y la promoción de la democracia ha sido muy pragmática, como resultado (entre otras razones), de la ambigüedad de la definición del principio de no intervención”<sup>9</sup>.

Al tener una reglamentación poco clara y una orientación política demarcada,

---

<sup>7</sup>Comparar Thomas. *La Organización de Estados Americanos*. pp. 181-185

<sup>8</sup>Comparar López, Ernesto Nicolás. *La Doctrina de Seguridad Nacional y la intervención en Estados Soberanos: ¿Un instrumento de inteligencia estratégica?* p.3, Documento Electrónico

<sup>9</sup> Ver Covarrubias. “No intervención Versus Promoción de la democracia representativa en el sistema Interamericano.” p.52

del modo como arriba se ha enunciado, la aplicación de los principios se dieron de manera ambigua y parcial; ejemplo de esto es la suspensión de Cuba en 1962 y la actitud indiferente ante el bloqueo económico por parte de los Estados Unidos de América a la isla, pues se parte de la consideración que un gobierno socialista es incompatible con el sistema interamericano, pues va en contra de los principios al ser calificado como un régimen "antidemocrático".<sup>10</sup>

Junto con la suspensión de Cuba del Organismo, los Estados Unidos de América emprendieron acciones diplomáticas por medio de la institucionalidad americana para contrarrestar una posible influencia comunista en la región. Este fue el caso de República Dominicana en 1965 y Nicaragua y el Salvador en 1981.<sup>11</sup>

Ese tipo de medidas no se adoptaron ante otros regímenes de distinta orientación política, pero que eran igualmente incompatibles con la democracia representativa que reivindica la Organización.

Caso emblemático de esta situación fue el golpe militar en Chile en 1973, en el cual fue derrocado el presidente Salvador Allende, elegido democráticamente. Con anterioridad a este golpe se había estudiado al interior de la Organización la posibilidad de expulsar a Chile, pues el gobierno de Salvador Allende fue calificado como antidemocrático.<sup>12</sup> Cuando este fue derrocado, el gobierno adoptó la forma de

---

<sup>10</sup>El bloqueo económico que Los Estados Unidos de América de América impuso a Cuba inicio en 1959, por medio de progresivas acciones que buscaban aislar económicamente a la isla, esto con la intención de derrocar al gobierno Castrista. Se prohibió el turismo hacia la isla, la inversión económica en Cuba, y así mismo se retiraron las que ya existían, se limitó el transporte marítimo hacia Cuba y el abastecimiento de petróleo. En 1962 quedo consignado en el documento final de la reunión extraordinaria de la OEA en Punta del Este, Uruguay en la resolución número IV la expulsión de Cuba, con el argumento de aceptar ayuda extra continental de un país comunista, lo cual representaba un peligro para la seguridad del continente. Posteriormente por él envió de armas que Cuba le hizo a Las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, guerrilla venezolana, se llegó a la resolución del rompimiento de relaciones con la isla por parte de todos los Estados del continente so pena de sanciones por parte del organismo. En 1975 esta resolución fue levantada por lo cual por lo que cada país era libre de entablar relaciones bilaterales con la isla y finalmente en el 2002 en Honduras se revocó la expulsión de Cuba, sin embargo el gobierno cubano expreso que no tienen intereses en volver a la organización. A pesar de esto el bloqueo por parte de Los Estados Unidos de América de América se sigue manteniendo hasta el presente. Comparar. Aguilera, Gabriel. "Cuba y la OEA: Apuntes de una larga y complicada relación" en *Nueva Sociedad* N°. 223, 2009 pp. 7-10

<sup>11</sup> Comparar Covarrubias. "No intervención Versus Promoción de la democracia representativa en el sistema Interamericano". p.51

<sup>12</sup>Comparar Centro de Estudios Miguel Enríquez, Archivo Chile. "Los Estados Unidos de América y el Golpe de Estado en Chile contra Salvador Allende" 2005. p.2. Documento electrónico

dictadura militar en cabeza del General Augusto Pinochet y, en este caso, la Organización de Estados Americanos no actuó.<sup>13</sup>

Contemporáneamente se ha vuelto a poner en duda la efectividad y neutralidad de la OEA por casos como los intentos de golpe de Estado en Venezuela en el 2002 y en Ecuador en 2010, y los derrocamientos de los presidentes de Honduras en 2009 y Paraguay 2012, en los cuales tampoco se tomaron acciones reales de ningún tipo más allá de algunos pronunciamientos.

### **1.1. LA OEA Y EL SISTEMA-MUNDO**

El enfoque teórico denominado Análisis del Sistema-Mundo ha sido construido por distintos autores tales como Immanuel Wallerstein, André Gunder Frank, Giovanni Arrighi, entre otros, el cual busca explicar los fenómenos globales y regionales a partir del reconocimiento del vínculo estrecho entre variables de orden económico, político, social, cultural e, incluso, ambiental.

Éste identifica al Sistema-Mundo Moderno como el Sistema Capitalista Global, el cual se caracteriza como una Economía-Mundo cuya prioridad es la acumulación incesante de capital. Braudel define una Economía-Mundo como una triple realidad:

1. Ocupa un espacio geográfico determinado; posee por tanto unos límites que la explican y que varían, aunque con cierta lentitud. Hay incluso forzosamente, de vez en cuando aunque a largos intervalos, unas rupturas. (...) 2. Una economía-mundo acepta siempre un polo, un centro representado por una ciudad dominante, antiguamente una ciudad-Estado y hoy en día una capital, entendiéndose por tal una capital económica. Por lo demás, pueden existir, incluso de forma prolongada, dos centros simultáneos en una misma economía-mundo, porque uno de los dos centros acaba siempre por ser eliminado (...) 3. Toda economía-mundo se divide en zonas sucesivas. El corazón, es decir, la región que se extiende en torno al centro, las zonas intermedias, alrededor del pivote central. Finalmente, ciertas zonas marginales muy amplias que, dentro de la división del trabajo que caracteriza a la economía-mundo, son zonas subordinadas y dependientes, más que participantes.<sup>14</sup>

Explica que, si bien no es la primera Economía-Mundo, el sistema capitalista constituye la primera economía mundo que abarca al planeta en su totalidad y por lo cual es la única que ha logrado seguir funcionando por largo tiempo. Wallerstein

---

<sup>13</sup> Comparar Archivo Chile. *EEUU y el golpe de Estado en Chile contra Salvador Allende*. 2005. p.2. Documento Electrónico

<sup>14</sup>Ver Braudel, Fernand. *La Dinámica del Capitalismo*. 2002. pp. 32-33

afirma que una de las explicaciones de la existencia y dinámica del capitalismo consiste en que el poder político no domina las relaciones económicas y, sin embargo, la multiplicidad de Estados son garantes del funcionamiento de un mínimo de condiciones básicas del mismo:<sup>15</sup> la existencia de estos Estados posibilita la división del trabajo a nivel global, la cual determina la distinción entre países y regiones del centro y países y regiones de la periferia, y la producción y reproducción de la hegemonía que se ejerce desde el centro del sistema.

De este modo, este enfoque permite dar cuenta de las relaciones asimétricas al interior de los distintos procesos de integración a nivel global, lo que permite entender las dinámicas que han determinado las relaciones político-económicas en América y la especificidad de los procesos de integración en la región, teniendo en cuenta los diferentes intereses en juego y las tensiones y contradicciones generadas por su confrontación de tales intereses.

De este modo, la Organización de Estados Americanos, que hace parte de este sistema, nacida en el contexto de guerra fría, buscaba garantizar la hegemonía del conjunto de valores propios del Sistema-Mundo moderno en el hemisferio occidental ante la amenaza que planteaba el bloque soviético. Mientras tanto, a partir del fin de la guerra fría su función sería la de legitimar y profundizar la institucionalidad propia de dicha Economía-Mundo en la región.

Expresiones de esto es el esfuerzo por fortalecer la universalización de valores deseables propios de Sistema-Mundo moderno como la liberalización y la democracia representativa, lo cual hasta finales del Siglo XX fue exitoso, en tanto los Estados Unidos de América tuvieron una hegemonía indisputada; <sup>16</sup>sin embargo, con la crisis del neoliberalismo y la aparición de nuevos desafíos sociales y políticos en la región,<sup>17</sup> se presenta una crisis de hegemonía estadounidense a nivel global, la cual repercute sobre la OEA en términos de la frustración de iniciativas para las cuales sirve

---

<sup>15</sup> Comparar Wallerstein, Immanuel. *Análisis de Sistemas-Mundo: Una introducción*. p. 22

<sup>16</sup> Según Wallerstein, EEUU fue hegemónico en tanto controlaba el mercado mundial, tenía gran poderío militar y su sistema de valores a nivel social era deseable en la mayor parte del mundo. Comparar. Gandasegui, Marco “América Latina y el Imperialismo en el Siglo XXI” en *La Economía Mundial y América Latina: Tendencias, Problemas y Desafíos*. 2004. p. 174

<sup>17</sup> Comparar Gandasegui. “América Latina y el Imperialismo en el Siglo XXI” p.p. 173-176

de vehículo y la disminución de su credibilidad, así como el impulso de iniciativas diferentes a las establecidas previamente por parte de la potencia hegemónica en el seno del sistema interamericano, y el nacimiento o el re-direccionamiento de organismos que llegan a cuestionar, aunque indirecta y parcialmente, la reproducción de los valores del sistema.

## **1.2. LA OEA Y LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA**

Desde las últimas décadas del Siglo XX se ha intensificado el discurso de promoción de la democracia representativa, haciéndose evidente el fortalecimiento de un Régimen Democrático Interamericano, expresado en la creación de la Unidad para la Promoción de la Democracia y la aprobación de la resolución 1080 que finalmente se institucionaliza con la firma de la Carta Democrática Interamericana.

La Unidad para la Promoción de la Democracia fue creada en 1990: este fue el inicio de la institucionalización de las normas democráticas y se definió como una herramienta enfocada a la coordinación, la planeación y al asesoramiento en temas de promoción y mantenimiento de la democracia en América. Entre sus funciones se encontraba desarrollar cursos en pro del fortalecimiento de la institucionalidad, el desarrollo de estrategias contra el fraude electoral, el asesoramiento al Secretario General de la Organización y a los países que así lo requiriera, entre otros.<sup>18</sup>

Posteriormente, en 1991 se aprobó la resolución 1080, la cual significó un avance en tanto se definieron herramientas específicas que permitirían al organismo actuar de manera colectiva en caso de la ruptura del régimen democrático en alguno de los Estados miembro. No obstante estos mecanismos no fueron suficientes, puesto que hace falta dentro del organismo un mayor nivel de vinculación y obligatoriedad para el cumplimiento de las sanciones e incluso una concepción más amplia del significado de una ruptura del sistema democrático, pues hasta este punto solo se pensaba en golpe militar.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup>Comparar Secretaria General OEA. “Orden Ejecutiva No 90-3, Asunto: Unidad para la Promoción de la Democracia” 1990. Documento Electrónico.

<sup>19</sup>Comparar Polarolo, Gonzalo Manuel. “La OEA y su Fracaso en la Defensa de la Democracia en América Latina” En *Revista de Ciencia Política*. No 12. Documento Electrónico

Esta resolución se invocó en cuatro ocasiones: en Haití en 1991, cuando el presidente Jean- Bertrand Aristide fue derrocado por Raúl Cárdenas, se llevó a cabo una intervención militar estadounidense para la restitución de la democracia en 1995. En el caso del auto-golpe de Alberto Fujimori en Perú en 1992, desde el organismo se llamó al restablecimiento del orden institucional y en 1993 volvió a reconocerse la legitimidad a este gobierno. En el intento de Autogolpe en 1993 de Jorge Serrano Elías en Guatemala y por último el intento de golpe en Paraguay en 1996, se hicieron los correspondientes pronunciamientos.<sup>20</sup>

La Carta Democrática Interamericana se define como “Un manifiesto de afirmación de la democracia representativa como la forma de gobierno compartida por los pueblos Americanos”<sup>21</sup>. A su vez, en ella se expone una serie de valores que harían parte de lo que se define como democracia y, así mismo, se plantea una serie de instrumentos que buscan garantizar el fortalecimiento de la democracia representativa en América Latina y el Caribe.

En esta carta se amplía significativamente el concepto de democracia, el cual deja de limitarse a un régimen donde se elige por medio del voto y se incluyen temas como la defensa a los derechos humanos, la pluralidad, la lucha contra la corrupción y contra la exclusión social; así mismo se establece una relación entre los regímenes democráticos con el fortalecimiento y crecimiento de la economía.<sup>22</sup>

En el documento se amplían también las causas de debilitamiento de la democracia o la ruptura de esta, se decide que cualquier Estado miembro puede acudir a la organización en caso de sufrir algún tipo de inestabilidad, si esta inestabilidad llega a trascender y de ser el caso que algún gobierno caiga por vías no democráticas, este Estado será suspendido de la organización y se examinará la posibilidad de imponer sanciones que pueden llegar a ser de tipo económico.<sup>23</sup>

A pesar de esta ampliación, la definición de las situaciones de vulneración a la

---

<sup>20</sup> Comparar Covarrubias. “No intervención Versus Promoción de la democracia representativa en el sistema Interamericano.” pp. 40-46

<sup>21</sup> Ver Organización de los Estados Americanos -OEA “Carta Democrática Interamericana”, 2001. p1. Documento Electrónico

<sup>22</sup> Comparar OEA. “Carta Democrática Interamericana”. Documento Electrónico

<sup>23</sup> Comparar OEA. “Carta Democrática Interamericana”. pp. 15-18. Documento Electrónico

democracia no es lo suficientemente específica, lo que da un margen de interpretación que puede ser instrumentalizado, quedando a la merced de los intereses políticos que predominen en cada caso. Sin embargo, la Carta Interamericana sigue siendo el documento más importante de la reglamentación del sistema político americano, y el único de su clase a nivel mundial, llegando a ser el mayor éxito del esfuerzo que se ha hecho por la generalización y unificación del sistema de valores a nivel continental.

### **1.3. LA OEA Y LA CUMBRE DE LAS AMERICAS**

La Organización de Estados Americanos ha venido estando vinculada con el proceso de Cumbre de las Américas, que a pesar de que nace paralelamente, la OEA se ha venido ocupando de la Secretaría encargada de la agenda de este proceso y, en esa medida, ha asumido mayores responsabilidades en el desarrollo de este proceso, lo cual permite detectar la existencia de un indisoluble vínculo entre dicho proceso de Cumbres y la OEA.<sup>24</sup>

El proceso de Cumbre de las Américas nació de una propuesta Estadounidense a la que se llamó Iniciativa para Las Américas. Esta fue publicada en 1990 por el presidente Bush en un discurso en el que declaraba el triunfo de la democracia liberal y el libre mercado. Anunciando de esta manera al continente el fin de la guerra fría lo que significaría una nueva etapa en las relaciones entre los Estados Unidos de América y los países latinoamericanos. Esta nueva etapa se enfocaría en el fortalecimiento económico de la región, por medio de tres pilares: comercio, inversión y deuda. Se manifestó la intención de pactar un tratado con Latinoamérica que acabara con las barreras comerciales, redujera el papel del estado en el mercado y se le diera más preponderancia al sector privado.<sup>25</sup>

La primera Cumbre se desarrolló en Miami en 1994, la cual fue una iniciativa del gobierno estadounidense en busca de un espacio en el cual se pudiera establecer una agenda común a nivel continental y una forma más eficaz de tomar decisiones

---

<sup>24</sup>Comparar OEA “Secretaría de Cumbres de las Américas” Documento Electrónico

<sup>25</sup>Comparar Tulchin, Joseph S. “La Iniciativa para las Américas: ¿Gesto vacío, astuta maniobra estratégica o notable giro en las relaciones hemisféricas?” En *América Latina y la Iniciativa para Américas*. 1993. pp. 52-59

concretas de índole político- económica en concordancia con la antedicha Iniciativa.<sup>26</sup>

En este proceso se incluyeron temas de todo tipo, tan diversos como el comercio, democracia, educación, energía, defensa, transporte, entre otros; todos estos siendo abordados desde el modelo de integración panamericanista; es decir un modelo donde se hace caso omiso a las diferencias concretas entre los distintos países del hemisferio. De estas cumbres se destacan dos temas en orden no sucesivo cronológicamente: la lucha contra el terrorismo, y la propuesta, negociación y promoción del tratado del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Alrededor de estos dos temas en específico se fueron generando desacuerdos en el continente, por parte de gobiernos cuyas agendas tienen énfasis diferentes y, por lo tanto, han venido concibiendo la integración a partir de un modelo diferente al planteado desde la Organización de Estados Americanos, aunque sin contradecirlo en su totalidad.

**1.3.1. Cumbre de las Américas después del 11 de Septiembre.** Después de los atentados del 11 de Septiembre, el Sistema Internacional sufrió un cambio en su configuración. Este fenómeno no dejó exento al proceso de Cumbres, que sufrió cambios en las prioridades de su agenda y un nuevo enfoque a su objetivo.<sup>27</sup>

Se empezó a buscar el establecimiento de mecanismos de lucha común contra el terrorismo, que se había definido como principal interés en términos de seguridad del gobierno de los Estados Unidos de América. En el seno de la OEA, por su parte, se lleva a cabo la aprobación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, en la que se establece un marco jurídico que los Estados miembro deben adoptar.

Se decide que cada Estado firmante deberá modificar lo que sea necesario de su reglamentación nacional para que lo suscrito en esta Convención pueda ser cumplido, se establecen mecanismos para fortalecer la cooperación fronteriza; parte

---

<sup>26</sup>Las Cumbres que se han llevado a cabo hasta el momento son: Miami- Los Estados Unidos de América de América en 1994, Cumbre extraordinaria sobre desarrollo sostenible en Santa Cruz de la Sierra- Bolivia, Santiago de Chile- Chile en 1998, Quebec-Canadá en 2001, Cumbre Extraordinaria, Monterrey- México en 2004, Mar del Plata - Argentina en 2005, Puerto España- Trinidad y Tobago en 2010, y Cartagena de Indias –Colombia en 2012.

<sup>27</sup>Organización de los Estados Americanos OEA. “El Proceso de Cumbre de las Américas”, 2007. Documento Electrónico

del contenido de la Convención se basa en que los países firmantes adopten distintas Convenciones, Convenios y Protocolos, anteriormente firmados, referentes al tema del terrorismo,<sup>28</sup> que establecían un completo marco jurídico de lucha contra el terrorismo

Sin embargo, en la cumbre extraordinaria de Nuevo León, México 2004, la cual había dado el apoyo a la Convención Interamericana, se creó una división interna entre los Estados que ponían como prioridad la lucha contra el terrorismo y la concentración de los recursos en ésta (los Estados Unidos de América, Colombia, Centro América, Ecuador) y quienes querían que se pusiera el énfasis en temas como la pobreza, la desigualdad, el desempleo, etc. (Brasil, Argentina, Venezuela).<sup>29</sup>

En este hecho se denota cómo, a pesar de la aprobación y entrada en vigencia de la Convención Interamericana contra el Terrorismo y de la indudable influencia de los Estados Unidos de América en el resto del continente, hay liderazgos emergentes que en América del Sur buscan mantener su autonomía a nivel internacional. Una situación similar se presentó con respecto al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA).

---

<sup>28</sup>Se incito a los Estados firmantes la adopción de:

- *Convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves, firmado en La Haya el 16 de diciembre de 1970.*
- *Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil, firmado en Montreal el 23 de septiembre de 1971.*
- *Convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1973.*
- *Convención Internacional contra la toma de rehenes, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1979.*
- *Convenio sobre la protección física de los materiales nucleares, firmado en Viena el 3 de marzo de 1980.*
- *Protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en los aeropuertos que prestan servicios a la aviación civil internacional, complementario del Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil, firmado en Montreal el 24 de febrero de 1988.*
- *Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima, hecho en Roma el 10 de marzo de 1988.*
- *Protocolo para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental, hecho en Roma el 10 de marzo de 1988.*
- *Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de diciembre de 1997.*
- *Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1999.* Ver Organización de Estados Americanos – OEA. “Convención Interamericana contra el Terrorismo”, 2002. Documento Electrónico

<sup>29</sup>Comparar Consani Norberto y Surasky Javier. “La lucha contra la pobreza en la Cumbre de las Américas ¿Hechos o palabras?”, En *Agenda Internacional*. No 6. P.112. Documento Electrónico

**1.3.2. Cumbre de las Américas y ALCA.** El Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) fue un proceso que se lanzó en Miami, en la primera Cumbre de las Américas, quedando consignado en su documento final, en el cual se declara que desde este espacio se promueve el libre mercado, se reconocen las grandes ventajas de la economía liberal y la intención de esforzarse conjuntamente para acabar con las barreras al comercio y para una mayor apertura del mercado americano.<sup>30</sup>

Con base en esto se creó un calendario que empezaba con reuniones previas, para hacer un balance sobre la economía regional y la integración de los países americanos, y fijaba discusiones posteriores para estructurar todo un conjunto de normas que conformaran el tratado. Estaba proyectada como fecha límite de entrada en vigencia de este Acuerdo enero del 2005. Se desarrollaron siete reuniones ministeriales desde 1994 hasta el 2002, cuando se dieron a conocer por primera vez los avances que se habían hecho en las negociaciones.

Al tiempo que se desarrollaban las reuniones ministeriales se organizaban casi simultáneamente foros empresariales que hicieron parte importante de las negociaciones del ALCA; de estos salieron recomendaciones que abarcaban temas desde el comercio hasta la defensa de derechos humanos,<sup>31</sup> las cuales hicieron parte de los documentos que se negociaban en las reuniones de ministros.

Las negociaciones en las reuniones ministeriales se dividieron en nueve grupos especializados en diferentes temas: 1. Acceso a mercados, 2. Agricultura, 3. Servicios, 4. Inversión, 5. Compras del sector público, 6. Política de competencia, 7. Subsidios, antidumping y Derechos compensatorios, 8. Solución de controversias, 9. Derechos de propiedad intelectual.<sup>32</sup>

Los principios base sobre los que se estaba planteando la negociación del Área de Libre Comercio de las Américas estaban inscritos en el conjunto de valores que se venían promoviendo y desarrollando en el continente desde inicios de la década de los

---

<sup>30</sup>Comparar Cumbre de las Américas. “Declaración de Principios”, 1994 .p 3. Documento Electrónico

<sup>31</sup>Comparar Suarez, Aurelio. *Critica al ALCA la recolonización*, 2003.pp. 76-78

<sup>32</sup>Comparar Suarez. *Critica al ALCA la recolonización*. pp. 97

90 como respuesta a la Crisis de la Deuda Externa<sup>33</sup> de los países de América Latina de la década de los 80, denominado el Consenso de Washington.

Dicho Consenso consiste básicamente en diez enunciados: 1. Disciplina Presupuestaria, 2. Cambios en las prioridades de Gasto Público, 3. La reforma fiscal, 4. Tipos de Interés, 5. El tipo de cambio, 6. Liberalización comercial, 7. Apertura a la inversión extranjera directa, 8. Política de privatizaciones, 9. Política desreguladora, 10. Derechos de propiedad.<sup>34</sup>

A finales de la década de los 90 se presenta una contradicción, pues a pesar de la inconformidad dada en el continente frente a las antedichas políticas del Consenso de Washington se siguió negociando el ALCA, que las profundizaba aún más. Sin embargo movimientos sociales de todo el continente se unieron para conformar lo que se denominó la Campaña Continental Contra el ALCA y conjuntamente con los gobiernos de países como Brasil, Argentina y Venezuela, bloquearon su posterior desarrollo. Para 2005 a causa de la presión ejercida por dicha campaña y los intereses empresariales de países como Brasil el ALCA tendría que ser abandonado, pasando a un esquema de negociación de tratados bilaterales de libre comercio entre los Estados Unidos de América y los distintos países latinoamericanos considerados individualmente.

---

<sup>33</sup> Esta fue una crisis económica que se extendió por América Latina a comienzos de la década de los 80, fue causada de cierta manera por el fracaso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones impulsado desde la CEPAL. Desde los 60 los países del continente empezaron a adquirir grandes deudas, en su mayoría, con bancos y organismos extranjeros con interés inestables y con tendencia al alza, progresivamente los países deudores empezaron a perder la capacidad de pago, por lo cual estas deudas tuvieron que ser refinanciadas por la entidades y países prestamistas pero siendo sujetas a requerimientos respecto a la reconfiguración de la política económica en el continente. Comparar Fossati, Felipe “Deuda Externa en América Latina” 2001. Documento Electrónico

<sup>34</sup> Comparar Casilda, Ramón. “América Latina y el Consenso de Washington”. En Boletín Económico de ICE No 2803. 26 de Abril al 2 de Mayo 2004. P.p. 19-23. El mismo autor plantea que en la década de los años 90 este paquete de medidas se aplicaron en distinta medida en América Latina, se logró disminuir la inflación, el déficit presupuestal y la deuda externa, se aumentó el flujo de capital, se privatizaron gran parte de las empresas estatales, así mismo, aumentó el desempleo, no hubo un crecimiento significativo en las economías nacionales, la pobreza no disminuyó y el continente siguió siendo profundamente desigual.

## 2. MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR)

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), tiene su nacimiento con la firma del Tratado de Asunción en 1991 que estableció un marco para la creación de una Unión Aduanera cuya fecha límite para su entrada en vigencia sería 1994. Sin embargo, se remonta a 1986 con el Protocolo de Integración y Complementación Económica entre Argentina y Brasil. Surge dentro de una nueva tendencia, denominada Regionalismo Abierto, que pretende responder tanto a la renovada dinámica de globalización de inicios de la década de los 90, como a la crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, la cual se presentó en América Latina a raíz de la Crisis de la Deuda Externa.

El regionalismo abierto, planteado a partir de la década de los 90 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),<sup>35</sup> se propone como una manera de mitigar las implicaciones de la liberalización de los mercados nacionales hacia el mercado mundial, a partir del desarrollo de procesos de integración entre economías más o menos similares, sin confrontar las reglas del arriba mencionado Consenso de Washington, y en consecuencia, el Mercosur, así como los demás procesos de integración de latinoamericanos impulsados en aquel entonces, se encontraba enmarcado en su nacimiento dentro de los lineamientos constitutivos de la orientación política de la OEA.

Inspirado en este planteamiento nace el MERCOSUR, por medio del cual se busca fortalecer las relaciones comerciales y, con ello las economías de los países que la integran, originalmente Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En su texto constitutivo se comprometieron a acabar con las restricciones comerciales y los impuestos aduaneros entre los Estados miembro y así mismo un trato equitativo a países terceros; en general, se buscaba avanzar hacia una unión aduanera.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup>Comparar Vásquez, Raúl. “Integración Económica en América Latina: La Visión teórica de la CEPAL confrontada con la evolución del proyecto en la región” en *Journal of Economics, Finance and Administrative Science* 16(31), 2011. Documento electrónico

<sup>36</sup>Comparar Mercado Común del Sur- MERCOSUR. “Tratado para la constitución de un mercado común”, 1991. Documento Electrónico

Esto trajo beneficios a los Estados miembro, y el proceso se consolidó como el mayor éxito a nivel regional.<sup>37</sup> Al contar dentro de sus firmantes con las dos economías más grandes y estables de Suramérica, llamo la atención de varios países de la región que se fueron uniendo bajo la figura de asociados, tales como Chile y Bolivia.

Sin embargo, a pesar de su éxito inicial, éste no pudo sostenerse en el largo plazo, puesto que se presentaron las consecuencias que trae consigo el neoliberalismo. Para el caso, sus expresiones fueron la Crisis brasileña en 1999 y la argentina en el 2001. Estas crisis conllevaron una modificación en la perspectiva del proceso, marcando un énfasis en el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur. Por esta razón se pueden identificar dos momentos distintos de la organización: en la década de los 90 y en el Siglo XXI.

## **2.1. MERCOSUR ANTES DE LA CRISIS**

La fórmula neoliberal que inicialmente funcionó, al implementarse reformas económicas que favorecían el libre mercado se estimuló la inversión extranjera y la privatización de empresas estatales. Esto favoreció el crecimiento económico, se modernizaron específicos sectores económicos, se dio un crecimiento en el comercio y ampliaron los mercados.<sup>38</sup>

Sin embargo, fue necesario replantear esta estrategia, cuando este Mercado Común debió enfrentar, por un lado, la crisis global del neoliberalismo y sus repercusiones en las economías de los países miembro, y por otro lado, la situación planteada por la negociación del ALCA, que amenazaba la misma subsistencia del MERCOSUR.

**2.1.1. Mercosur en la crisis del Neoliberalismo.** El primer problema que se hizo evidente fue la profunda dependencia de las economías del bloque con respecto al comercio internacional, demostrado por el impacto de la Crisis mexicana, que golpeo la economía argentina y brasileña en 1994 y, posteriormente, el de la Crisis del sureste asiático en 1997 sobre las mismas.

---

<sup>37</sup> Comparar Fazio, Hugo “MERCOSUR: Entre la Crisis Y el ALCA” en *Comunidad Andina y MERCOSUR en la perspectiva del ALCA*. 2003. p.86

<sup>38</sup> Comparar, Fazio. “MERCOSUR: Entre la Crisis Y el ALCA” pp. 84-86

Esta última se extendió por toda Asia y repercutió en América Latina, frenando el crecimiento de sus economías por la disminución de la demanda global, y en la pérdida de competitividad de los productos de esos países suramericanos debido al ancla cambiaria empleada para contener las presiones inflacionarias.<sup>39</sup> Esto llevó a que Argentina y Brasil, con el fin de superar la crisis, adoptaran medidas unilaterales que afectaron los acuerdos de tipo arancelario a los que ya se había llegado y a la renegociación de los acuerdos de pago de la deuda externa para no caer en una crisis como la de la década de los 80.<sup>40</sup>

Empezó a ser evidente la división interna, desde el punto de vista de Argentina al diagnosticarse su dependencia ante el predominio de la economía brasileña dentro del bloque, lo cual creó malestar al interior del gobierno y por lo tanto se buscó un mayor acercamiento a la economía estadounidense.

En el 2003, cuando Luis Ignacio Lula da Silva asumió el cargo de presidente en el Brasil, este país se encontraba aun sumido en la crisis, que se había venido extendiendo varios años sin poderse resolver, pues se habían buscado soluciones que profundizaban las políticas neoliberales y sus consecuencias adversas a la población en general. Entonces, con dicho gobierno a la cabeza, la posición brasileña dio un giro que vendría posteriormente a repercutir en el Mercosur.

**2.1.2. Mercosur y ALCA.** Otro fenómeno que marco la primera década de existencia del Mercado Común del Sur fueron las negociaciones del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Al tratarse de un acuerdo que implicaba a todos los países del continente, se proyectaba la integración del Mercosur y la CAN (Comunidad Andina de Naciones), en tanto organizaciones que integraban las dos regiones del sur del continente y, por lo tanto la aprobación del ALCA implicaría en la práctica la disolución del MERCOSUR, pues como afirma Hugo Fazio “Un islote de unión aduanera no puede sobrevivir en un océano de libre comercio”<sup>41</sup>.

A causa de la crisis que atravesaban los países integrantes del Mercosur,

---

<sup>39</sup> Comparar Stiglitz, Joseph. “En Rumbo de las Reformas hacia una nueva agenda para América Latina” en Revista de la CEPAL #80 Agosto 2003 pp. 7-40

<sup>40</sup> Comparar Fazio. “MERCOSUR: Entre la Crisis Y el ALCA” pp. 86 -91

<sup>41</sup> Ver Fazio. “MERCOSUR: Entre la Crisis Y el ALCA” pp. 94

arriba mencionada, se dio casi unanimidad regional en torno a la aprobación del ALCA, lo cual se evidenció en la propuesta y posterior aprobación de tratados de libre comercio de carácter bilateral entre los Estados Unidos de América y varios países como Chile en Suramérica y la mayor parte de Centroamérica. Esta situación limitaba la capacidad de negociación individual de los países latinoamericanos frente a los Estados Unidos de América y, en particular, la influencia potencial del empresariado brasileño en los demás países de la región.

Mercosur se encontraba entonces en un momento difícil, pues el bloque se encontraba dividido internamente con respecto a la aprobación del ALCA. Sin embargo, esto cambiaría con la crisis política desatada por la crisis económica y la posterior elección a la presidencia de Argentina de Nestor Kirchner, quien tenía una posición progresista y de oposición frente al Área de Libre Comercio, lo que posicionaría mejor al Mercosur en la agenda política de este país.

En este contexto, se dio tanto a nivel político como académico el debate sobre las opciones del continente frente a la aprobación del ALCA y el papel del Mercosur con respecto a este escenario, concluyéndose que éste debía entonces transformarse en su interior para poder representar una alternativa viable para la región

El Mercosur para convertirse en una alternativa debe liberarse del discurso neoliberal, a fin de poder ejercer una atraktividad sobre los demás países de América del Sur y propiciar un sistema sudamericano de cooperación económica y política, que sea garantía de preservación del desarrollo, de autonomía en la arena institucional y de oposición a la iniciativa vigente en torno al ALCA.<sup>42</sup>

Esta situación, junto con otros fenómenos, algunos de los cuales se analizan a continuación, planteó un escenario que llevaría al Mercado Común del Sur a buscar un nuevo enfoque que abriría una nueva etapa del bloque. En esta nueva etapa se buscó el fortalecimiento institucional y la ampliación no solo en términos numéricos sino políticos que le dieran un nuevo aire a la organización.

## **2.2. AMPLIACION DEL MERCOSUR**

En el año 2003 empezó la nueva etapa que emprendió el Mercado Común del Sur, la

---

<sup>42</sup>Ver Fazio. “MERCOSUR: Entre la Crisis Y el ALCA” pp. 97

cual estuvo influida por lo que se denominó “La Marea Rosada”: esta fue una tendencia que se empezó a dar en Latinoamérica a partir de 2000, asociada a la elección de gobiernos críticos al neoliberalismo y que buscaban una salida a la crisis que se alejara de las políticas de dicho modelo, tales como Hugo Chávez en Venezuela, Nestor Kirchner en Argentina, Ignacio Lula Da Silva en Brasil, Tabaré Vázquez en Uruguay, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador.<sup>43</sup>

Brasil logró salir de la crisis, dándole a su política económica una orientación mucho más social, retomando parcialmente ciertas funciones para el Estado que habían sido abandonadas durante el período anterior. Al mismo tiempo, fue electo Néstor Kirchner en Argentina, quien compartía esta visión con su similar en Brasil.

Ahora bien, en este nuevo período Mercosur fue liderado por Brasil, que venía elaborando una estrategia de desarrollo que incluía el fortalecimiento de la integración regional en el sur del continente. Esto se expresa en la siguiente afirmación del asesor para asuntos internacionales del presidente Lula Da Silva Marco Aurelio García: “Nosotros estamos convencidos, por el análisis que hacemos de la situación internacional y de la difícil correlación de fuerzas existente en el orden económico y en el orden político, de que es fundamental asociar el destino de Brasil con el destino de la región”<sup>44</sup>.

En buena medida, al ejecutar esta estrategia desde el 2003 se llevó a cabo un intenso proceso de resistencia en bloque en las negociaciones del ALCA y, finalmente, en noviembre de 2005 en la Cumbre de las Américas, que se desarrolló en Mar del Plata (Argentina), se suspendieron de manera indefinida las negociaciones al ser rechazada la inclusión de este tema en la agenda.

Si bien el nacimiento del Mercosur tuvo un sentido estrictamente económico, gracias a las crisis que debieron afrontar, tanto los países individualmente considerados como el proceso de integración mismo, la orientación que pretende dársele desde entonces es hacia una mayor preocupación por temas de tipo social y político.

---

<sup>43</sup> Comparar Gardini, Gian Luca. “¿”Sur-Realismo” o “Surrealismo”? 20 Años del Mercosur” en *EL MERCOSUR y las Complejidades de la Integración Regional*. 2011. p. 74

<sup>44</sup> Ver García, Marco Aurelio. “Nueva Política y dimensión suramericana” en *Alternativas para la Comunidad Andina frente al Alca y el Mercosur*. 2004 p. 20

El primer paso en este sentido fue la creación de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR en el 2003, el cual se ha venido perfilando como un órgano de dirección política del organismo. En septiembre de ese mismo año se redactó el documento del Consenso de Buenos Aires<sup>45</sup>

En este documento expone cuál sería la nueva orientación del bloque, a partir de la cual se plantea la necesidad de la acción interventora del Estado en la economía nacional, la participación de la sociedad civil y la importancia de hacer todos los esfuerzos por consolidar el proceso de integración regional en el marco del respeto a la soberanía nacional de cada uno de los países involucrados. Por estas características, este documento ha venido siendo entendido como una declaración de oposición al Consenso de Washington.<sup>46</sup>

Así, la nueva etapa del Mercosur fue marcada por la inclusión de tres temas centrales: lo político, lo social y lo productivo. Por el lado político se empezó a tener la concepción de que la única manera de lograr superar la crisis era retomando el control político sobre la economía, por lo cual se siguió propendiendo por el fortalecimiento de la institucionalidad del Mercosur; por ejemplo, se propuso constituir un parlamento que fuera elegido por sufragio universal, con el fin de fortalecer la idea de supranacionalidad al interior de cada país miembro; también, la creación de instrumentos para la solución de controversias y el tránsito libre de personas en la subregión.<sup>47</sup>

En lo relacionado con el aspecto social, en el 2005 se adoptó el Nuevo Protocolo de Derechos Humanos, el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) en el 2006 y el Instituto MERCOSUR de formación, entre otros, lo que terminó configurando la etapa del Mercosur Social y Productivo, denominación adoptada en la cumbre de Córdoba del 2006.

Otro de los aspectos que se buscó fortalecer fue la participación de la sociedad

---

<sup>45</sup> Comparar Innovación y Cohesión Social “La inclusión social y los gobiernos locales del MERCOSUR, diagnostico situacional”. p.28. Documento electrónico

<sup>46</sup> Comparar Innovación y Cohesión Social “La inclusión social y los gobiernos locales del MERCOSUR, diagnostico situacional.” p.28. Documento electrónico

<sup>47</sup> Comparar García. “Nueva Política y dimensión suramericana” pp. 21-22

civil en el organismo y, con este fin, en la misma Cumbre del Mercosur realizada en Córdoba, se creó un espacio que se denominó “Somos Mercosur”. Este permitía que personas ajenas a la institucionalidad del organismo hicieran parte de las cumbres y del desarrollo de sus debates. Con este mismo objetivo se creó la Reunión Especializada de Juventud del Mercosur (REJM) y se inició con la planeación de una universidad de carácter continental, con la unificación de programas académicos existentes y la convalidación de diplomas entre países.<sup>48</sup>

Por el contrario, en el aspecto productivo no se han podido llevar a cabo avances significativos debido, por una parte, a la persistencia de ciertas políticas neoliberales, las cuales generan dificultades para la reconversión de su estructura económica; por otra parte, a los efectos de la crisis global de 2008 en la región.

Con Brasil a la cabeza, y junto con estas reformas que ampliaron la agenda del Mercosur, también se buscaba la ampliación en términos geográficos. Con este propósito, se iniciaron acercamientos con Perú, Venezuela, Colombia y también se buscaba una asociación directa con la CAN. Inicialmente se buscaba que se constituyeran como socios para posteriormente tener la membresía completa. Sin embargo esto solo se lograría parcialmente con Venezuela,<sup>49</sup> y luego con el inicio del proceso de adhesión de Bolivia como miembro pleno, quedando como socios comerciales Chile, Colombia, Perú y Ecuador.

Estas acciones tenían el objetivo de configurar al Mercosur como el escenario de la confluencia de los intereses suramericanos, en el cual se pudiera propiciar la discusión en torno a una estrategia diferente de inserción en el mercado mundial, en búsqueda de una mayor capacidad de negociación como bloque regional, más allá del signo político de cada uno de sus gobiernos, sin perturbar las relaciones económicas y

---

<sup>48</sup> Comparar Alemany, Cecilia.” ¿Hacia una configuración geoeconómica de la región? Cumbre de Córdoba del Mercosur”. Revista del Sur. Septiembre-Octubre 2006. Documento electrónico

<sup>49</sup>El protocolo de adhesión de Venezuela fue firmado en el 2006, sin embargo, este debía ser aprobado por el respectivo parlamento de cada uno de los cuatro países integrantes del bloque. Brasil, Argentina y Uruguay aprobaron la adhesión de Venezuela, pero Paraguay se negó a hacerlo. Cuando este último fue suspendido de la organización por sufrir una irrupción en el sistema democrático, Venezuela entro a ser parte del Mercado Común, pues todos los países activos ya habían ratificado su ingreso. Este hecho fue entendido por Paraguay como acto ilegal por parte del bloque. A pesar de eso, actualmente Venezuela hace parte del Mercosur.

diplomáticas a nivel internacional y, en especial, con los Estados Unidos de América.

Ahora bien, no obstante que Brasil se fue configurando como una potencia regional, con altos índices de crecimiento económico, con estabilidad tanto económica como política y ciertos avances en temas como la erradicación de la pobreza, esto no fue generalizado en el continente.

Así, en el cuadro 1 se muestra como Brasil se encuentra entre los países con mejor desempeño en términos de crecimiento del PIB, con una variación del 2003 con un crecimiento del 1.1 al 2010 con el 7.5 así, desde el 2006 está por encima del promedio continental y tiene con uno de los porcentajes más bajos de caída en la crisis en el 2009. De esta misma manera se puede contrastar con los resultados en la lucha contra la pobreza, en el cuadro 2, pasando 37,5 en el 2002 al 24,9 en el 2009, lo que da cuenta del aumento de la equidad en tanto repartición de los ingresos entre sus habitantes.

**2.1.1.1 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO**  
**LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN: ANNUAL GROWTH RATES OF GROSS DOMESTIC PRODUCT**

(Porcentajes / Percentages)

Países y regiones	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Countries and regions
Antigua y Barbuda	6.6	4.9	6.1	13.5	9.6	0.0	-11.9	-7.9	<i>Antigua and Barbuda</i>
Argentina	8.8	9.0	9.2	8.5	8.7	6.8	0.9	9.2	<i>Argentina</i>
Bahamas	-1.3	0.9	3.4	2.5	1.4	-1.3	-5.4	0.9	<i>Bahamas</i>
Barbados	2.0	1.4	4.0	5.7	1.7	0.1	-3.7	0.2	<i>Barbados</i>
Belice	9.3	4.6	3.0	4.7	1.2	3.8	-0.0	2.9	<i>Belize</i>
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2.7	4.2	4.4	4.8	4.6	6.1	3.4	4.1	<i>Bolivia (Plurinational State of)</i>
Brasil	1.1	5.7	3.2	4.0	6.1	5.2	-0.3	7.5	<i>Brazil</i>
Chile	3.9	6.0	5.6	4.6	4.6	3.7	-1.7	5.2	<i>Chile</i>
Colombia	3.9	5.3	4.7	6.7	6.9	3.5	1.5	4.3	<i>Colombia</i>
Costa Rica	6.4	4.3	5.9	8.8	7.9	2.7	-1.3	4.2	<i>Costa Rica</i>
Cuba	3.8	5.8	11.2	12.1	7.3	4.1	1.4	2.1	<i>Cuba</i>
Dominica	7.7	3.3	-0.5	4.4	6.0	7.7	-0.7	0.9	<i>Dominica</i>
Ecuador	3.3	8.8	5.7	4.8	2.0	7.2	0.4	3.6	<i>Ecuador</i>
El Salvador	2.3	1.9	3.6	3.9	3.8	1.3	-3.1	1.4	<i>El Salvador</i>
Granada	9.6	-1.0	13.5	-3.9	5.9	1.0	-6.6	-0.0	<i>Grenada</i>
Guatemala	2.5	3.2	3.3	5.4	6.3	3.3	0.5	2.8	<i>Guatemala</i>
Guyana	-0.6	1.6	-2.0	5.1	7.0	2.0	3.3	4.4	<i>Guyana</i>
Haití	0.4	-3.5	1.8	2.3	3.3	0.8	2.9	-5.1	<i>Haiti</i>
Honduras	4.5	6.2	6.1	6.6	6.2	4.2	-2.1	2.8	<i>Honduras</i>
Jamaica	3.5	1.4	1.0	2.7	1.4	-0.6	-3.0	-1.3	<i>Jamaica</i>
México	1.4	4.1	3.3	5.1	3.4	1.2	-6.3	5.6	<i>Mexico</i>
Nicaragua	2.5	5.3	4.3	4.2	3.6	2.8	-1.5	4.5	<i>Nicaragua</i>
Panamá	4.2	7.5	7.2	8.5	12.1	10.1	3.9	7.6	<i>Panama</i>
Paraguay	3.8	4.1	2.9	4.3	6.8	5.8	-3.8	15.0	<i>Paraguay</i>
Perú	4.0	5.0	6.8	7.7	8.9	9.8	0.9	8.8	<i>Peru</i>
República Dominicana	-0.3	1.3	9.3	10.7	8.5	5.3	3.5	7.8	<i>Dominican Republic</i>
Saint Kitts y Nevis	-1.4	4.4	9.9	4.7	2.8	4.7	-6.9	-2.4	<i>Saint Kitts and Nevis</i>
San Vicente y las Granadinas	7.6	4.2	2.5	7.7	3.4	1.4	-2.2	-2.8	<i>Saint Vincent and the Grenadines</i>
Santa Lucía	4.9	7.5	-2.6	7.8	1.2	5.4	-1.1	3.2	<i>Saint Lucia</i>
Suriname	6.8	0.5	7.2	11.4	4.0	3.1	7.7	4.5	<i>Suriname</i>
Trinidad y Tabago	14.4	8.0	5.4	14.4	4.6	2.3	-3.0	-0.0	<i>Trinidad and Tobago</i>
Uruguay	2.2	11.8	6.6	4.3	7.3	8.6	2.6	8.5	<i>Uruguay</i>
Venezuela (República Bolivariana de)	-7.8	18.3	10.3	9.9	8.8	5.3	-3.2	-1.5	<i>Venezuela (Bolivarian Republic of)</i>
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>1.8</b>	<b>5.8</b>	<b>4.6</b>	<b>5.6</b>	<b>5.6</b>	<b>4.0</b>	<b>-2.0</b>	<b>5.9</b>	<b><i>Latin America and the Caribbean</i></b>
<b>América Latina</b>	<b>1.7</b>	<b>5.9</b>	<b>4.6</b>	<b>5.6</b>	<b>5.7</b>	<b>4.0</b>	<b>-2.0</b>	<b>6.0</b>	<b><i>Latin America</i></b>
<b>El Caribe</b>	<b>6.1</b>	<b>3.7</b>	<b>3.6</b>	<b>7.6</b>	<b>3.2</b>	<b>1.0</b>	<b>-3.1</b>	<b>0.2</b>	<b><i>The Caribbean</i></b>

Tabla 1 <sup>50</sup>

<sup>50</sup> Ver Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. “Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2011”, 2011. p77. Documento Electrónico

**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA,  
ALREDEDOR DE 2002, 2008 Y 2009  
(En porcentajes)**

País	Alrededor de 2002			Alrededor de 2008			2009		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina*	2002	45,4	20,9	2006	21,0	7,2	2009	11,3	3,8
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2002	62,4	37,1	2007	54,0	31,2	...	...	...
Brasil	2001	37,5	13,2	2008	25,8	7,3	2009	24,9	7,0
Chile	2000	20,2	5,6	2006	13,7	3,2	2009	11,5	3,6
Colombia <sup>b</sup>	2002	54,2	19,9	2008	46,1	17,9	2009	45,7	16,5
Costa Rica	2002	20,3	8,2	2008	16,4	5,5	2009	18,9	6,9
Ecuador*	2002	49,0	19,4	2008	39,0	14,2	2009	40,2	15,5
El Salvador	2001	48,9	22,1	2004	47,5	19,0	2009	47,9	17,3
Guatemala	2002	60,2	30,9	2006	54,8	29,1	...	...	...
Honduras	2002	77,3	54,4	2007	68,9	45,6	...	...	...
México	2002	39,4	12,6	2008	34,8	11,2	...	...	...
Nicaragua	2001	69,4	42,5	2005	61,9	31,9	...	...	...
Panamá	2002	36,9	18,6	2008	27,7	13,5	2009	26,4	11,1
Paraguay	2001	61,0	33,2	2008	58,2	30,8	2009	56,0	30,4
Perú <sup>c</sup>	2001	54,7	24,4	2008	36,2	12,6	2009	34,8	11,5
República Dominicana	2002	47,1	20,7	2008	44,3	22,6	2009	41,1	21,0
Uruguay*	2002	15,4	2,5	2008	14,0	3,5	2009	10,7	2,0
Venezuela (República Bolivariana de)	2002	48,6	22,2	2008	27,6	9,9	...	...	...

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

\* Áreas urbanas.

<sup>b</sup> Cifras de la Misión para el empalme de las series de empleo, pobreza y desigualdad (MESEP), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia.

<sup>c</sup> Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú.

Tabla 2<sup>51</sup>

A pesar de los avances que se han dado desde el Mercosur en temas de fortalecimiento institucional y de los nuevos acentos en el discurso de varios de sus portavoces, no se ha logrado consolidar como el bloque que se propuso cuando se planteó el re-direccionamiento del organismo a principios de siglo: no se ha logrado generar la identificación de la sociedad civil de los diferentes países con respecto al proyecto de integración, puesto que los canales de participación en las instancias institucionales no se han desarrollado lo suficiente, e igualmente en cuanto a la cobertura territorial no ha logrado incluir a la totalidad de los países suramericanos, lo

<sup>51</sup> Ver Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. “Panorama Social de América Latina y el Caribe 2010”, 2010. p13. Documento Electrónico

cual denota la gran distancia que existe entre el discurso y la práctica y da lugar a posibles crisis de legitimidad del organismo.

### **2.3. MERCOSUR Y EL SISTEMA MUNDO**

De la misma manera que la OEA ocupa un lugar específico dentro de la estructura del Sistema-Mundo moderno, el Mercosur también. Arriba se ha enunciado que la puesta en marcha del organismo surge en el marco de la tendencia del Regionalismo Abierto, la cual constituye una versión modificada de la propuesta original de integración, planteada por Raúl Prebisch, en el proceso de conformación y desarrollo del pensamiento cepalino.<sup>52</sup>

La base de este pensamiento es la consideración de que la economía mundial se estructura a la manera de un sistema centro-periferia, noción en la que coincide con la perspectiva teórica del Análisis del Sistema-Mundo. En ese sentido, reconociendo que existe una relación de subordinación de la periferia con respecto al centro del sistema, en este caso de los países de América Latina con respecto a los Estados Unidos de América, el objetivo de Prebisch y la CEPAL es el de promover un modelo de relaciones económicas internacionales que pudiera beneficiar a los países periféricos, en términos de permitirles acceder a un proceso de cambio de su estructura económica y, tal y como los países históricamente centrales, disfrutar socialmente los frutos del progreso técnico global.

Así pues, ante la dinámica inherentemente asimétrica del sistema, el modelo de integración latinoamericana propuesto hacía énfasis en la necesidad de la creación de un bloque regional único o, en su defecto, bloques regionales que permitieran no solamente ampliar los mercados para la salida de los productos nacionales sino también generar una mayor capacidad de negociación frente al mercado mundial en su

---

<sup>52</sup>La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) fue creada en 1948, inicialmente planteo un modelo de desarrollo para los países latinoamericanos que les permitirá tener un crecimiento económico más dinámico, a este se le denominó industrialización por sustitución de importaciones, parte central de esta estrategia era la integración regional económica, esto con la intención de expandir mercados, diversificar exportaciones y tener mayores tasas de crecimiento económico en el continente.

conjunto, en particular a los países centrales.<sup>53</sup>

Este modelo de integración intentó aplicarse en América Latina hasta la década de los 80, cuando la región cayó en una grave crisis de deuda externa y la CEPAL perdió audiencia y se llevaron a cabo las reformas neoliberales, contrarias a la propuesta cepalina.

Para inicios de la década de los 90, la nueva CEPAL (sin la presencia de la figura de Prebisch) reformula su modelo de integración, denominándolo como Regionalismo Abierto o “nuevo regionalismo”,<sup>54</sup> el cual parte de la aceptación de los lineamientos básicos del Consenso de Washington, en lo referente a la liberalización unilateral del comercio internacional y el debilitamiento de la intervención del Estado en la economía, entre otros, que pusieron en práctica los países de América Latina, aunque haciendo recomendaciones sobre la necesidad de poner en marcha procesos de integración subregional entre economías de niveles similares de desarrollo, con el objetivo de impulsar ciertos sectores económicos que todavía no sufrían con contundencia los efectos adversos de la competencia internacional.<sup>55</sup>

Teniendo esto en cuenta, y como se ha expuesto previamente, los objetivos del Mercosur en su nacimiento no distaban de los de la OEA más que en matices, en tanto que era otro organismo más destinado a la reproducción del sistema de valores del Sistema-Mundo moderno en el contexto latinoamericano. También, se ha expuesto que esto cambiaría parcialmente con la llegada de la crisis del neoliberalismo y la forma como el Mercosur y sus países miembro la afrontaron.

---

<sup>53</sup>Comparar Tavares, María da Conceicao y Gomes, Gerson. “CEPAL y la integración Económica de América Latina”, pp. 1-2. Documento Electrónico

<sup>54</sup>Comparar Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. “El Regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe: Integración Económica al servicio de la Transformación Productiva con Equidad” 1994.

<sup>55</sup>Comparar Cancino, Arturo y Chaves, Carlos Alberto. “Tendencias de la inserción internacional de Suramérica: el caso de la Unasur”. *En Documentos de Investigación: Economía* No 9, Marzo de 2011. pp. 19-21

### 3. TENSIONES Y CONTRADICCIONES ENTRE ALCA Y MERCOSUR

Según Immanuel Wallerstein, actualmente el Sistema-Mundo se encuentra afrontando una crisis estructural, puesto que se trata de una situación que se caracteriza por la presencia simultánea de una serie de problemas, lo cual hace que cada vez sea más difícil solucionarlos haciendo uso de la institucionalidad existente. Por lo tanto, esta situación tiende a no poder solucionarse dentro del mismo sistema y, como consecuencia, a pesar de la resistencia al cambio en el corto plazo, los diferentes agentes van diseñando sus respectivas estrategias encaminadas a la configuración de un nuevo sistema, constituido por su propia institucionalidad.<sup>56</sup>

El inicio de esta crisis se ubica en 1968, pero esta vendría a encontrar su punto máximo con la llegada del Siglo XXI. Una de las manifestaciones más destacadas de esta crisis es la paulatina decadencia de la hegemonía estadounidense, y la aparición de competidores de diversa naturaleza en el escenario internacional, quienes desafían directa e indirectamente la legitimidad de su posición. De este modo, Wallerstein identifica cuatro: Europa, el Lejano Oriente, los movimientos sociales y las propias contradicciones del desarrollo del capitalismo.<sup>57</sup>

Así mismo, James Cockcroft complementa este listado, señalando también “el creciente reconocimiento entre los pueblos de América Latina de la necesidad de vincular sus luchas a escala internacional”<sup>58</sup>. Este último fenómeno, a pesar de que viene siendo subestimado por buena parte de los analistas contemporáneos, simultáneamente ha sido causa y consecuencia de esta crisis hegemónica, pues afirma Wallerstein, esta le ha permitido a América Latina dar un giro hacia la izquierda y a Brasil proyectarse como una potencia media a nivel mundial.<sup>59</sup>

Entonces, se logra identificar que las unidades de análisis de este trabajo han seguido desempeñando sus correspondientes funciones en el Sistema-Mundo, según

---

<sup>56</sup> Comparar Wallerstein. *Análisis de Sistemas Mundo: Una Introducción* .p.p 60

<sup>57</sup> Comparar Gandasegui. “América Latina y el Imperialismo en el Siglo XXI” pp. 174

<sup>58</sup> Comparar Gandasegui. “América Latina y el Imperialismo en el Siglo XXI” pp. 175

<sup>59</sup> Conferencia “Los desafíos de América Latina en el sistema-mundo”, ofrecida por Wallerstein en Ecuador con motivo de su investidura como doctor honoris causa del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Agosto 2011.

sus diversas orientaciones políticas, aunque actualmente se encuentran determinadas por la crisis del sistema y la consiguiente pérdida de hegemonía de los Estados Unidos de América.

Una de sus manifestaciones en el continente es la crisis de legitimidad de la OEA y el fracaso del ALCA, una de las más importantes iniciativas impulsadas en su seno, así mismo, un ascenso del protagonismo y la influencia de Brasil en las relaciones internacionales de los países de América Latina entre sí y de estos frente a los Estados Unidos de América, a través de su papel predominante en el Mercosur, en el contexto continental y ,con ello, la configuración de su posición como potencia emergente a nivel mundial.

### **3.1. MERCOSUR CONTRA ALCA**

Como se ha mencionado anteriormente, en el marco de la crisis de hegemonía de los Estados Unidos de América, las relaciones OEA- Mercosur en la primera década del siglo XXI estuvieron signadas por la fracaso de las negociaciones del ALCA, lo cual representó una frustración para la política estadounidense en América Latina y el Caribe, planteada en la Iniciativa para las Américas.

Por esta razón se hace necesario profundizar en lo que fue el proceso que llevó a la frustración del ALCA y su influencia en el cambio de orientación que sufrió el Mercosur junto con la variación de la política internacional de Brasil, entendiendo que esta última es fundamental para el desarrollo del Mercosur y que actualmente representa el mayor contrapeso frente a la política de los Estados Unidos de América en la región.

Cuando fue propuesta el ALCA, el Mercosur se pensaba como un acuerdo que podría llegar a impulsar su entrada en vigencia, bajo la premisa de que éste traería grandes beneficios, en término del acceso a un mercado más amplio, especialmente para Brasil y Argentina, las economías más grandes y estables de Latinoamérica. De esta forma, en la medida en que los gobiernos de ambos países compartían el entusiasmo por las políticas liberalizadoras del Consenso de Washington, no se planteaba como un bloque de oposición o contradicción frente a una negociación de

este carácter sino que se pretendía obtener el mayor provecho de la misma.

Como consecuencia de lo anterior, pero ejerciendo una actitud pragmática, en representación de los intereses empresariales nacionales, los gobiernos de ambos países tomaron en consideración las ventajas que podía tener su participación en las negociaciones del ALCA como bloque, en la medida en que la unión de países con economías pequeñas les brindaría una mayor capacidad de negociación frente al gobierno que representa la más grande economía del Sistema-Mundo moderno.

Sin embargo, con la llegada de la anteriormente enunciada crisis y el paulatino sentimiento de descontento frente a los efectos de dichas políticas neoliberales en los países latinoamericanos, ambos gobiernos y, como consecuencia, también el Mercosur cambiaría su posición respecto a la aprobación del ALCA, puesto que se percibía que esta negociación profundizaría semejantes efectos adversos.<sup>60</sup>

Las negociaciones del ALCA comenzaron a estancarse cuando los acuerdos mínimos para su implementación, en términos de reformas institucionales destinadas a ambientar el acuerdo al interior de los países latinoamericanos, no se empezaron a cumplir para el 2003. Tal situación se presenta, por un lado, debido a discrepancias de algunos empresarios latinoamericanos, especialmente brasileños, quienes dudaban de la conveniencia del tratado; y, por otro, debido a la fuerte resistencia popular que se dio en todo el continente, expresadas en las masivas movilizaciones paralelas a las Cumbres que se realizaban en el marco de la negociación

Pero, no fue sino hasta 2005 cuando se dio por fracasado el proyecto del ALCA, cuando en la Cumbre de las Américas en Punta del Este fue rechazada la iniciativa de los Estados Unidos de América para incluir la continuación de las

---

<sup>60</sup> Revisar variación de posición del gobierno y el empresariado brasileiro respecto al ALCA, una revisión de prensa nacional e internacional a este respecto:

Comparar EMOL “Brasil fustiga a EE.UU. por falta de compromiso por el ALCA. 2000. Documento Electrónico

Comparar El Clarin. “Brasil y Venezuela buscan un consenso sobre ALCA” 2001. Documento electrónico

Comparar Osava, Mario. “ALCA-Brasil: flexible hasta lo posible”. Inter Press Service, 2003. Documento Electrónico

Comparar América Económica. “Argentina y Brasil, unidas frente al ALCA” 2003. Documento Electronico

Comparar El Tiempo. “Brasil endurece posición sobre el ALCA”. 2003. Documento Electrónico

negociaciones en la agenda.

Desde entonces, se ha venido fortaleciendo en el ámbito suramericano Mercosur, y se han venido promoviendo iniciativas de origen geográfico más amplio, tales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio para los pueblos (ALBA-TCP) creada en el 2004 y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) creada en el 2010.

### **3.2. BRASIL – ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente la importancia de Mercosur dentro de la estrategia de desarrollo económico del empresariado brasileño, puesto que después de la crisis de la deuda externa, sobre la base del aparato industrial conformado desde la década de 1970, la ampliación del mercado de salida de sus productos que representa este bloque (particularmente debido la integración con el mercado argentino) se fortalece; permitiendo también la profundización en la diversificación de su comercio internacional, en términos de los mercados de destino de sus exportaciones, más allá de la región, incluyendo a la Unión Europea, los países del sureste asiático y, más recientemente, la República Popular China.

Como lo muestra el cuadro 3, Brasil a comparación con países como Colombia, México y Ecuador entre otros tiene porcentajes bajos de exportación hacia Estados Unidos, aumentándolos a destinos tanto interregionales como Europa, China e India, lo que da cuenta de la diversificación del comercio que se ha intensificado desde la llegada del siglo XXI.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES DE BIENES SEGÚN DESTINO, 2008**  
(En porcentajes)

	Exportaciones intrarregionales	Estados Unidos	Europa	China	Japón	Resto del mundo	Exportaciones hacia Europa (en porcentajes del PIB)
Panamá	14,5	39,2	31,6	4,3	0,4	10,0	21,2
Chile	19,2	11,3	24,6	14,3	10,5	20,1	9,4
Costa Rica	25,4	38,2	17,4	6,3	0,9	11,7	7,5
Uruguay	39,0	3,7	19,3	2,9	0,7	34,4	5,2
Perú	20,4	18,6	17,6	12,0	5,9	25,4	4,1
Argentina	39,2	7,9	18,8	9,1	0,7	24,4	4,1
Nicaragua	30,0	40,5	8,8	0,2	0,7	19,8	4,0
Paraguay	68,9	1,7	8,4	2,1	2,0	16,9	4,0
Ecuador	35,7	45,3	11,3	2,1	0,6	5,2	3,4
Rep. Dominicana	14,3	60,9	13,8	2,1	0,7	8,2	3,1
Brasil	22,6	14,0	23,5	8,3	3,1	28,6	2,7
Colombia	33,6	38,0	12,8	1,2	1,0	13,4	2,1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	65,0	6,9	6,1	1,9	3,1	17,0	1,9
México	6,7	80,3	5,9	0,7	0,7	5,7	1,7
El Salvador	41,9	48,1	7,0	0,2	0,4	2,4	1,6
Guatemala	44,1	39,4	5,6	0,4	1,5	9,0	1,3
Venezuela (República Bolivariana de)	5,7	32,0	7,0	0,3	0,0	54,9	1,3
América Latina	18,2	40,7	13,9	4,8	2,2	20,2	...
México, Centroamérica y el Caribe	10,4	75,1	6,8	1,0	0,7	6,1	...
América del Sur	23,9	18,5	18,4	7,2	3,2	28,8	...
Exportadores de hidrocarburos	14,5	32,7	7,7	0,7	0,3	44,1	...
Exportadores de productos mineros	19,6	13,5	22,5	13,6	9,1	21,8	...

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales, de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

Tabla 3<sup>61</sup>

Por su parte, la anteriormente enunciada crisis de hegemonía de los Estados Unidos de América en el Sistema-Mundo moderno se expresa, entre otras, en el naufragio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual constituía uno de los mayores esfuerzos de dicha potencia por profundizar las políticas de liberalización económica a nivel global en el contexto del final de la guerra fría.

Este naufragio es debido a dos contradicciones en su seno: en primer lugar, la disputa entre la potencia americana y la Unión Europea a propósito del tema del acero en 2001-2002;<sup>62</sup> en segundo lugar, la disputa que se da sobre el asunto de la liberalización del sector agrícola entre los mismos simultáneamente, la cual abre la posibilidad de oposición frente al tema por parte de un grupo de países con economías emergentes proporcionalmente importantes en el mercado mundial, tales como Brasil, Rusia, India y China, los cuales desde aquel entonces han cobrado cada vez mayor protagonismo en el escenario internacional, al punto de que en la opinión pública son

<sup>61</sup> Ver Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. “Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2009-2010”, 2010. p38. Documento Electrónico

<sup>62</sup> Comparar Otero García, Carmen. “El conflicto del acero entre los Estados Unidos de América y la Comunidad Europea”. 2002. pp. 2-3. Documento electrónico

calificados como el grupo de los BRICS (incluyendo Suráfrica), pronosticando que serán uno de los pilares de la economía mundial a mediados del siglo XXI.

De este modo, Brasil ha venido constituyéndose en una de las economías más importantes, no sólo en el ámbito latinoamericano sino también en el global, lo cual ubica a este país como una de las potencias emergentes en el seno del Sistema-Mundo moderno, propiciando la creación de una organización como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) que disputa en la práctica las funciones de la OEA, e inspirando incluso la propuesta de ampliación del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, y su correspondiente participación en el mismo, presentado en la inauguración de la Asamblea General Ordinaria del 2011 de dicha Organización, por parte de la presidenta Dilma Rousseff.

#### 4. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis llevado a cabo a lo largo de este trabajo se pueden concluir: Las iniciativas tanto políticas como económicas, de generalización de la democracia liberal y profundización de la economía de mercado, agenciadas por la Organización de Estados Americanos, buscan contribuir con la continuidad y el fortalecimiento de la estructura regional del Sistema Mundo capitalista; en la medida en que estas iniciativas son compatibles con la orientación política con la cual nació y que ha caracterizado su funcionamiento y que determina el cumplimiento de una serie de tareas de coordinación a nivel regional.

Ahora bien, a pesar de que el sistema capitalista se ha venido generalizando, con todo lo que esto implica, existen procesos de integración, que si bien no desconocen el entorno político y económico a nivel mundial, propenden por un mejor posicionamiento para la negociación en el ámbito internacional de aquellos países periféricos que hacen parte de este tipo de procesos, entendiendo que en el sistema no todos los países se encuentran en igualdad de condiciones. Este es el caso del Mercado Común del Sur (Mercosur).

De acuerdo con lo anteriormente analizado, puede afirmarse que, si bien el proceso del Mercosur ha ido fortaleciéndose progresivamente; puesto que con la reestructuración que se le dio al organismo en el cambio de siglo se fortaleció su institucionalidad y pasó de ser un acuerdo comercial, en sentido estricto, a ocuparse de asuntos políticos y sociales concernientes a toda la región, al mismo tiempo ha estado atravesado por altibajos y contradicciones de distinta índole y no ha cumplido con todas las metas propuestas y expectativas de diferentes actores sociales, en particular los de la sociedad civil.

Una de las consecuencias de esa paradójica situación es que este organismo, si bien actualmente atraviesa una crisis de legitimidad, también ha venido desafiando de manera parcial la hegemonía estadounidense y las políticas que este ha promovido en la región. Sin embargo, dicho desafío no es un fenómeno aislado sino que, por el contrario, hace parte de la crisis hegemónica a nivel mundial.

De acuerdo con lo analizado en el tercer capítulo, puede afirmarse que en medio de la crisis del Sistema Mundo Capitalista la hegemonía estadounidense es cuestionada a nivel mundial con el naufragio de la OMC y el ascenso de potencias emergentes, entre ellas Brasil, y a nivel regional con el fracaso del ALCA, y la consiguiente pérdida de capacidad de movilización de la OEA en torno a las iniciativas orientadas por los Estados Unidos de América; proceso en el cual también es protagónico Brasil a través de su influencia en Mercosur y en la creación de UNASUR.

Así pues, es evidente que las relaciones entre la orientación política de la OEA y el MERCOSUR, en la medida en que han estado signadas por la situación del Sistema Mundo Moderno, presentan caracteres tanto de complementariedad como de tensión; puesto que en el momento de auge del Consenso de Washington, el Mercosur se construye sobre la base de los principios constitutivos de dicha orientación política del organismo hemisférico, mientras que en el contexto de la actual crisis estructural del sistema-mundo, sus relaciones se hacen cada vez más tensas, al presentarse el debilitamiento de la OEA y un re direccionamiento del Mercosur.

## BILIOGRAFÍA

Braudel, Fernand. *La Dinámica del Capitalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Caicedo, José Joaquín. *El Panamericanismo*. Buenos Aires: Roque de Palma, 1961.

Ferrer, Aldo. *La globalización, la Argentina y Brasil*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Suarez Montoya, Aurelio. *Crítica al ALCA, La recolonización*. Bogotá D.C.: Ediciones Aurora, 2003.

Thomas, Ann Van Wynen y A. J. Thomas Jr. *La Organización de Estados Americanos*. Uthea, México: Unión Tipográfica, 1968.

Wallerstein, Immanuel. *Análisis Sistema-Mundo, una Introducción*. Madrid: Siglo Veintiuno, 2005.

### Capítulos o artículos de libros

Covarrubias, Ana. “No intervención Versus Promoción de la democracia representativa en el sistema Interamericano”. En Tickner, Arlene (Comp.) *Sistema Interamericano y democracia: antecedentes históricos y tendencias futuras*. Bogotá: Ediciones Uniandes. 2000

Dos Santos, Theotonio. “Hipótesis sobre a cojuntura mundial depois do 11 de Setembro”. En: Estay Reyno, Jaime (Comp.) *La Economía Mundial y América Latina: Tendencias, Problemas y Desafíos*. 1º ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso, 2005. 21-38

- Fazio, Hugo. "El Mercosur: Entre la crisis y el ALCA" en Ahumada, Consuelo y Cancino, Arturo(ed.) *Comunidad Andina y Mercosur en la perspectiva del ALCA*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: CEJA, 2003. 79-102
- Gandáségui, Marco A. "América Latina y el imperialismo en el Siglo XXI" En: Estay Reyno, Jaime (Comp.) *La Economía Mundial y América Latina: Tendencias, Problemas y Desafíos*. 1° ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso, 2005. 169-192
- García, Marco Aurelio. "Nueva Política y dimensión suramericana". En *Alternativas para la Comunidad Andina frente al Alca y a Mercosur*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: CEJA, 2003. 15-54
- Gardini, Gian Luca. "¿"Sur-realismo" o "surrealismo"? 20 Años de Mercosur". En: Briceño Ruiz, José (ed.) *El Mercosur y las complejidades de la Integración Regional*. CDCHTA- Universidad de los Andes Venezuela. Buenos Aires: Teseo, 2011. 63-104
- Gutiérrez, Alejandro. "El complejo proceso del ingreso de Venezuela al Mercosur" En: Briceño Ruiz, José (ed.) *El Mercosur y las complejidades de la Integración Regional*. CDCHTA- Universidad de los Andes Venezuela. Buenos Aires: Teseo, 2011. 439-470
- Mallman, María Isabel y ClarissaDri. "Institucionalización y politización de la integración". En: Briceño Ruiz, José (ed.) *El Mercosur y las complejidades de la Integración Regional*. CDCHTA- Universidad de los Andes Venezuela. Buenos Aires: Teseo, 2011. 203-224

- Mora Jiménez, Henry. “Los Acuerdos de Inversión en los Tratados de Libre Comercio: de vuelta al AMI. El caso del TLC entre Estados Unidos y los países de Centro América” En: Estay Reyno, Jaime (Comp.) *La Economía Mundial y América Latina: Tendencias, Problemas y Desafíos*. 1° ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso, 2005. 283- 216
- Muñoz de Liendo, Adela. “Limitaciones y Perspectivas de la Integración Andina. Principales factores políticos y sociales” en Ahumada, Consuelo y Cancino, Arturo (ed.) *Comunidad Andina y Mercosur en la perspectiva del ALCA*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: CEJA, 2003. 125-142
- Peña, Felix. “El Mercosur veinte años después y su futuro”. En: Briceño Ruiz, José (ed.) *El Mercosur y las complejidades de la Integración Regional*. CDCHTA- Universidad de los Andes Venezuela. Buenos Aires: Teseo, 2011. 105- 120
- Servin Bartosh, Andres. “El largo (y difícil) camino hacia una integración Sudamericana” en Ahumada, Consuelo y Cancino, Arturo(ed.) *Comunidad Andina y Mercosur en la perspectiva del ALCA*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: CEJA, 2003. 15-54
- Tulchin, Joseph S. “La Iniciativa para las Américas: ¿Gesto vacío, astuta maniobra estratégica o notable giro en las relaciones hemisféricas?” En Rojas, Francisco (ed.) *América Latina y la Iniciativa para Américas*. Santiago de Chile: FLACSO. 1993. 53-80
- Vigevani, Tullo y Ramanzini, Haroldo. “El Mercosur y la política exterior brasileña” En: Briceño Ruiz, José (ed.) *El Mercosur y las complejidades de la Integración Regional*. CDCHTA- Universidad de los Andes Venezuela. Buenos Aires: Teseo, 2011. 321-354

### **Artículos de publicaciones periódicas académicas**

Polarolo, Gonzalo Manuel. “La OEA y su Fracaso en la Defensa de la Democracia en América Latina” En *Revista de Ciencia Política*. No 12. Consulta realizada en Febrero 2013. Disponible en la página web:

<http://www.revinciapolitica.com.ar/num13art2.php>

### **Artículos en publicaciones periódicas no académicas**

Aleman, Cecilia.” ¿Hacia una configuración geoeconómica de la región? Cumbre de Cordoba del Mercosur”. *Revista del Sur*. (Septiembre-Octubre 2006): Consulta realizada en Junio 2013. Disponible en la página web:

[http://old.redtercermundo.org.uy/revista\\_del\\_sur/texto\\_completo.php?id=3129](http://old.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=3129)

América Económica “Argentina y Brasil unidas contra el ALCA”, Consulta Realizada en Octubre del 2013. Disponible en la página web:

<http://www.americaeconomica.com/numeros3/198/noticias/mrargebrasalcam i.htm>

Casilda, Ramón. “América Latina y el Consenso de Washington”. En Boletín Económico de ICE No 2803. 26 de Abril al 2 de Mayo 2004.

Centro de Estudios Miguel Enríquez, Archivo Chile. “Estados Unidos y el Golpe de Estado en Chile contra Salvador Allende” Consulta realizada en Junio 2013. Disponible en la página web:

[http://www.archivochile.com/Imperialismo/us\\_contra\\_chile/UScontrach0009.pdf](http://www.archivochile.com/Imperialismo/us_contra_chile/UScontrach0009.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. “Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2011“, Consulta Realizada en Octubre del 2013. Disponible en la página web:

<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/09632.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. “Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2009-2010”, Consulta Realizada en Noviembre del 2013. Disponible en la página web:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/40253/2010-636-EEE-WEB.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. “Panorama Social de América Latina y el Caribe 2010”, Consulta Realizada en Octubre del 2013.

Disponible en la página web:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/41799/PSE-panoramasocial2010.pdf>

El Clarin “Brasil y Venezuela buscan consenso sobre el ALCA”, Consulta Realizada en Octubre del 2013. Disponible en la página web:

<http://edant.clarin.com/diario/2001/04/01/i-03901.htm>

Emol “Brasil fustiga a EE.UU. por falta de compromiso por el ALCA” Consulta Realizada en Octubre del 2013. Disponible en la página web:

<http://www.emol.com/noticias/economia/2000/12/13/40820/brasil-fustiga-a-eeuu-por-falta-de-compromiso-por-el-alca.html>

Fossati, Felipe “Deuda Externa en América Latina”, Consulta Realizada en Noviembre del 2013. Disponible en la página web:

<http://cdiserver.mbasil.edu.pe/mbapage/BoletinesElectronicos/Economia/Fossati.pdf>

Innovación y Cohesión Social “La inclusión social y los gobiernos locales del MERCOSUR, diagnostico situacional”. Consulta realizada en Junio 2013.

Disponible en la página web:

<http://www.inmercociudades.org/web2010/docs/publicaciones/estudio3esp.pdf>

López, Ernesto “La doctrina de la seguridad nacional y la intervención en Estados soberanos: ¿Un instrumento de inteligencia estratégica?” en Centro Argentino de Estudios Internacionales. Working Paper #23. Consulta Realizada en Octubre del 2013. Disponible en la página web:

<http://www.caei.com.ar/sites/default/files/historia24.pdf>

Otero García, Carmen. “El conflicto del acero entre los Estados Unidos de América y la Comunidad Europea”. Consulta realizada en Julio 2013. Disponible en la página web:

[http://eprints.ucm.es/6910/1/Acero\\_.pdf](http://eprints.ucm.es/6910/1/Acero_.pdf)

#### **Otros documentos**

Cumbre de las Américas. *Declaración de Principios* Consulta realizada en Abril 2013. Disponible en la página web:

[http://www.summit-americas.org/i\\_summit/i\\_summit\\_dec\\_sp.pdf](http://www.summit-americas.org/i_summit/i_summit_dec_sp.pdf)

Mercado Común del Sur- MERCOSUR. “Tratado para la constitución de un mercado común”, Consulta realizada en Mayo 2013. Disponible en la página web:

[http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC\\_1991\\_TRATADO\\_ES\\_Asuncion.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC_1991_TRATADO_ES_Asuncion.pdf)

Organización de los Estados Americanos OEA. “El Proceso de Cumbre de las Américas”, Consulta realizada en Abril 2013. Disponible en la página web [http://www.summit-americas.org/summit\\_process\\_sp.html](http://www.summit-americas.org/summit_process_sp.html)

Organización de los Estados Americanos –OEA. *Carta Democrática Interamericana*. Consulta realizada en Febrero 2013. Disponible en la página web:

[http://www.oas.org/es/democratic-charter/pdf/demcharter\\_es.pdf#page=10](http://www.oas.org/es/democratic-charter/pdf/demcharter_es.pdf#page=10)

Secretaria General OEA. “Orden Ejecutiva No 90-3, Asunto: Unidad para la Promoción de la Democracia”. Consulta realizada en Abril 2013. Disponible en la página web:

<http://www.oas.org/legal/spanish/gensec/EX-OR-90-3s.htm>

Tavares, María da Conceicao y Gomes, Gerson. “CEPAL y la integración Económica de América Latina”, Consulta realizada en Mayo 2013. Disponible en la página web:

<http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/utiles/deuda/Deuda/historia/generalidades2.pdf>